



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

oct-2018

Contrato No:	382	Fecha de contrato:	17/08/2018	Nombre de Contratista	Yeison Gustavo Niño Murcia
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.056.030.131
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 1/10/2018 A: 31/10/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**



En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMS01	Sistema Misional	4.200.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.200.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑON VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 382, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.



1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YEISON GUSTAVO NIÑO MURCIA			C.C. / C.E. No.:	1.056.030.131
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	382	Fecha de inicio	17/03/2018	Fecha de terminación	15/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales como desarrollador junior de software para apoyar la Subdirección de desarrollo de aplicaciones en el desarrollo de nuevas funcionalidades en los módulos del Sistema de Procesos Integrados de Gestión Misional del Icfes – PRISMA y/o mantenimiento sobre las ya existentes”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de DIESCISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000) MCTE , precio correspondiente a 21,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (6.300.000) PESOS M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula OCTAVA del contrato, el plazo del mismo se pactó en CUATRO (4) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 17 de AGOSTO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 21 de AGOSTO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 382. • Que se ejecutó el contrato. 				



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"El ICFES cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1. Un primer pago de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE correspondientes al mes de agosto, 2. tres pagos mensuales de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE correspondientes a los meses de septiembre a noviembre y 3. un último pago de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE correspondiente al mes de diciembre. Pagos que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales."**



PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	27/08/2018	Contrato de Prestación de Servicios No. 382 - 2018 del 15 de agosto de 2018 – Pago 1	\$2.100.000									
2	24/09/2018	Contrato de Prestación de Servicios No. 382 - 2018 del 15 de agosto de 2018 – Pago 2	\$4.200.000									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1*	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			x									
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO


No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación: 1. Aplicar el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes, cumpliendo los lineamientos de la guía de estilo y usabilidad establecidos para el desarrollo de sistema de información</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la Historia de usuario 1280 – Módulo de Resultados. http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/3942?tab=tests http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ12#story/3944?tab=tests - Desarrollo de la Historia de usuario 1275 – Módulo de Resultados. http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/3931?tab=tests http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ12#story/3947 - Desarrollo de la Historia de usuario 1261 – Módulo de Inscripción http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/3910?tab=tests http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ12#story/3946 <p>Evidencias: \\CFESSERV5\ynino@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago3\Evidencias\HistoriasUsuari o\Traza Commits realizados.txt</p> <ul style="list-style-type: none"> - HU 1280 – Módulo de Resultados. http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Publicacion%20Resultados/Pruebas%20Unitarias/Release%204/Sprint%2010/PR PF HU 1280.xlsx http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Publicacion%20Resultados/Entregables QA Codigo/Release%204/Sprint%2010/PR RC HU 1280.html - HU 1275 – Módulo de Resultados. http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Publicacion%20Resultados/Pruebas%20Unitarias/Release%204/Sprint%2010/PR PF HU 1275.xlsx http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Publicacion%20Resultados/Entregables QA Codigo/Release%204/Sprint%2010/PR RC HU 1275.html - HU1261 – Módulo de Inscripción. http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Inscripcion/Pruebas%20Unitarias/Release%204/Sprint%2010/IN PF HU 1261.xlsx http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Inscripcion/Entregables QA Codigo/Release%2004/Sprint%2010/IA RC HU 1260 NOM BRE DE APLICACIONES INSCRIPCION-CONSULTAINSCRIPCION.html 	100%
2	<p>Obligación: 2. Apoyar el análisis y diseño de los requerimientos funcionales y/o técnicos asignados.</p> <p>Actividad:</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	<p>- Participación en las actividades de refinamiento y plannig y DEMO, Sprint 10 – Equipo PRISMA Bees</p> <p>Evidencias: <u>\\CFESSERV5\ynino@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago3\Evidencias\RegistrosAsistencia\</u></p>	
3	<p>Obligación: 3. Desarrollar los componentes de software asignados siguiéndolas directrices establecidas en las arquitecturas de solución y cumplimiento con el diseño definidos.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la Historia de usuario 1280 – Módulo de Resultados. - Desarrollo de la Historia de usuario 1275 – Módulo de Resultados. - Desarrollo de la Historia de usuario 1261 – Módulo de Inscripción <p>Evidencias: Referenciados en obligación 1.</p>	100%
4	<p>Obligación: 4. Realizar la ejecución de los planes de pruebas unitarias y funcionales que garanticen la operación correcta de los componentes de software desarrollaos y entregar informes con los resultados.</p> <p>Actividad: Ejecución de pruebas funcionales y revisión de código de Historias de usuario 1280, 1275, 1261.</p> <p>Evidencias: Referenciados en obligación 1.</p>	100%
5	<p>Obligación: 5. Realizar los mantenimientos correctivos y adaptativos sobre las funcionalidades asignadas</p> <p>Actividad: Solución de incidencias asignadas y desarrollo de Historias de usuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencias 0004899 , 0004994 , 0004995 , 0004979, 0004983, 0004975, 0004978, 0004980, <p>Evidencias: <u>\\CFESSERV5\ynino@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago3\Evidencias\Incidencias\ynino.doc</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Historias de usuario 1280, 1275, 1261 <p>Evidencias: Referenciados en obligación 1.</p>	100%
6	<p>Obligación: 6. Mantener actualizado en repositorio de código fuente para las funcionalidades desarrolladas o las que son objeto del manteamiento.</p> <p>Actividad: Se realizaron los respectivos commit al repositorio.</p> <p>Evidencias: <u>\\CFESSERV5\ynino@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago3\Evidencias\HistoriasUsuario\Traza Commits realizados.txt</u></p>	100%
7	<p>Obligación: 7. Reportar las actividades ejecutadas en la herramienta que la Subdirección de</p>	100%



	<p>Desarrollo de Aplicaciones indique para tal fin</p> <p>Actividad: Se reportaron las actividades realizadas en el Icescrum, al igual que la actualización del mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la Historia de usuario 1280 – Módulo de Resultados. - Desarrollo de la Historia de usuario 1275 – Módulo de Resultados. - Desarrollo de la Historia de usuario 1261 – Módulo de Inscripción <p>Evidencias: Referenciados en obligación 1.</p>	
8	<p>Obligación:</p> <p>8. Elaborar informes sobre el estado de avance de las funcionalidades desarrolladas.</p> <p>Actividad: Participación en daily meeting – Equipo PRISMA Bees, MG</p> <p>Evidencias: <u>\\CFESSERV5\ynino@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago3\Evidencias\Actas\Evidencia_calendar_Ynino.pdf</u></p>	100%
9	<p>Obligación:</p> <p>9. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la entidad.</p> <p>Actividad: Realización del presente informe</p> <p>Evidencias: <u>\\cfesserv5\ynino@contratista.icfes.gov.co\$2018\pago3\DocumentacionPago</u></p>	100%
10	<p>Obligación:</p> <p>10. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>Actividad: No se accedieron a peticiones ni amenazas fraudulentas.</p>	100%
11	<p>Obligación:</p> <p>11. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>Actividad: La información recibida se mantiene de forma confidencial, no se han realizado procesos de divulgación de la misma.</p>	100%
12	<p>Obligación:</p> <p>12. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social e integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos</p> <p>Actividad: Se realizó el respectivo proceso de afiliación al sistema de seguridad social.</p> <p>Evidencias: <u>\\CFESSERV5\ynino@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago3\DocumentacionPago\Aporte parafiscales.pdf</u></p>	100%
13	<p>Obligación:</p> <p>13. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el Icfes mediante la resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013.</p>	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	Actividad: Las actividades desarrolladas dentro del Icfes, han estado dentro del profesionalismo ético que este requiere.	
14	Obligación: 14. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual Actividad: Se han cumplido con las actividades adicionales que se han requerido, (Procesos de capacitación y reuniones requeridas)	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)


En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (octubre) de (2018)


 Yeison Gustavo Niño Murcia
 (Contratista)

Elaboró


 Andrea Yolima Rojas Castro
 (Apoyo a la supervisión)

Revisó


 Marcela Cañón Vargas
 (Subdirectora de desarrollo de aplicaciones)

Aprobó